

DOCUMENTO PARA OTORGAMIENTO DE VISTO BUENO

J-04-2024

VISTO BUENO

Tegucigalpa M.D.C.

A: *Licenciada Sabrina Florisel Bustamante García - Gerente Administrativo, Secretaría de Defensa Nacional*

DE: *Abogado Christian Fernando Molina Pineda- CPC número: 256*

FECHA: *20 de junio de 2024*

En respuesta a su solicitud, otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

- *Formulario F-1-008 No.004-SEDENA-2024 Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catalogo Electrónico*

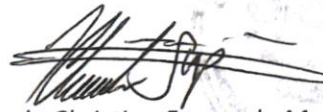

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Sinceramente,

Firma y Sello:

Nombre: *Abogado Christian Fernando Molina Pineda*

Número: *256*

Tegucigalpa, MDC. 02 de julio de 2024

Lic. Sabrina Florisel Bustamante
Gerente Administrativo
Secretaria de Defensa Nacional

Estimada Licenciada Bustamante:

Reciba un cordial saludo deseando éxitos en sus delicadas funciones laborales, y a la vez permitiéndonos dar respuesta a su comunicación de la cual solicita autorización para efectuar compra por fuera del Catálogo Electrónico con relación al proceso LPN-ONCAE-CM-MLA-004-2022 Convenio Marco de **Materiales de Limpieza y Aseo**.


Al respecto en apego a lo establecido en el Artículo 12 de la Ley de Compras Eficientes y Transparentes a Través de Medios Electrónicos y el 116, párrafo segundo del Decreto 62-2023 que contiene el Presupuesto General de ingresos y egresos de la República, como competencia privativa de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **Se autoriza realizar la compra señalada fuera del proceso de Catálogo Electrónico**, en virtud de haberse verificado en la Resolución de Adjudicación, que efectivamente, los ítems (renglones o partidas) que fueron solicitados por su Institución, no se encuentra dentro del catálogo en mención.

Por lo antes expuesto, la autorización señalada es relativa específicamente a los siguientes productos:

Descripción	Cantidad a Adquirir
AMBIENTADOR AEROSOL 175GR (REPUESTO)	40 ✓
SERVILLETAS DE PAPEL DESECHABLES 100 HOJAS	300 PAQUETES ✓

Sin otro particular, me suscribo con muestras de mi más alta consideración y estima.

Atentamente


Jhinmy Mejía
Coordinador Adquisiciones Especializadas



cc. archivo



Formulario F-I-008
Indicar número de formulario, (004/SEDENA/2024)
Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico

1. Datos de la Institución	
Nombre de la Institución:	SECRETARIA DE DEFENSA NACIONAL
Unidad de Compra que solicita el producto:	UNIDAD CENTRAL
Dirección:	CENTRO CÍVICO GUBERNAMENTAL JOSÉ CECILIO DEL VALLE, BLVD. JUAN PABLO II
Teléfono:	2242-7950
Correo Electrónico:	serviciosgenerales@sedena.gob.hn

Artículo 12.- Compra en el Catálogo Electrónico. Los entes adquirentes, deben considerar como primera opción de compra, los productos o servicios incluidos en el Catálogo Electrónico. En caso de que, en el Catálogo Electrónico, existiera un bien o servicio con características no exactas al solicitado, pero cuya adquisición no afecta de manera sustancial el objeto de la compra, el ente debe adquirir el bien o servicio que más se asemeje a su requerimiento.

2. Datos de la Compra			
Producto a adquirir:	Cantidad a adquirir	Número de Renglón aprobado en el PACC:	Monto Presupuestado
AMBIENTADOR AEROSOL 175 GR (REPUESTO)	40	24219	L. 5,000.00
PAPEL TOALLA 60 HOJAS	200 paquetes	24171	L. 10,000.00
SERVILLETAS DE PAPEL DESECHABLES 100 HOJAS	300 Paquetes		
Encontró un producto similar dentro de Catálogo Electrónico (Mencione cuales):	No se encuentra dentro del Catálogo		
Por que el producto que esta dentro de Catálogo Electronico no satisface su necesidad	No cumplen con las especificaciones tecnicas solicitadas		

Formulario F-I-008

Indicar número de formulario, (004/SEDENA/2024)

Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico

<p>Justifique técnicamente, con documentación fehaciente las características del producto a adquirir: (anexar al presente documento dictamen técnico del por que el producto no cumple)</p>	<p>Solo existen productos que no cumplen con nuestra necesidad.</p> <p>Se adjunta el dictamen tecnico</p>
--	---

4. Condiciones más ventajosas por fuera del Catálogo Electrónico

Indicar Datos del Proveedor

	Proveedor	Monto cotizado
Indique los proveedores que le brindan el producto solicitado (Adjuntar Cotización)	Se realizará a través de la Modalidad de Difusión si esta solicitud es aprobada	

5. Visto Bueno por: Comprador Público Certificado (CPC)

Revisado por:

Nombre: *Christian Fernando Molina Pineda*

Puesto: *Comprador Público Certificado*

Firma y Sello: 

Fecha: 20 de junio 2024

6. Solicitado por: Gerente Administrativo o su equivalente.

Solicitado por:

Nombre: Licenciada Sabrina Florisel Bustamante

Puesto: Gerente Administrativo

Firma y Sello: 

Fecha: 20 de junio 2024

7. Campo Reservado para ONCAE (No llenar)



004/SEDENA/2024

Formulario F-I-008
Indicar número de formulario, (004/SEDENA/2024)
Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico

Presenta Declaración Jurada	<input type="checkbox"/>				
Presenta firma y sello de Comprador Público Certificado (CPC)	<input type="checkbox"/>				
Presenta firma y sello de Gerente Administrativo o su equivalente	<input type="checkbox"/>				
Dictamen Técnico (cuando aplique)	<input type="checkbox"/>				
Adjunta Cotizaciones (cuando aplique)	<input type="checkbox"/>				
Fecha de revisión	_____				
Nombre	_____				
Analista de Compras Estratégicas (Revisado)					
Firma	_____				
Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico	<table border="0"><tr><td style="text-align: center;">Si</td><td style="text-align: center;">No</td></tr><tr><td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td><td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td></tr></table>	Si	No	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si	No				
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
Observaciones:	_____ _____ _____				
<u>V.º B.º</u>					
Nombre	_____				
Coordinador de Adquisiciones Especializadas					
Firma y sello	_____				

Formulario F-I-008

Indicar número de formulario, (004/SEDENA/2024)

Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico

**DECLARACIÓN JURADA DE VERIFICACIÓN DE PRODUCTOS NO DISPONIBLES EN CATÁLOGO ELECTRÓNICO
PARA SOLICITUD DE COMPRAS POR FUERA DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO**

(Este documento solo puede ser firmado por el Gerente Administrativo o similar de la institución)

Yo Sabrina Florisel Bustamante, mayor de edad, de estado civil Soltera, desempeñándome en el puesto de Gerente Administrativa, y con tarjeta de identidad/pasaporte No. 0801-1979-01791, mediante la presente **DECLARACIÓN JURADA** por este acto **DECLARO BAJO JURAMENTO:**

- 1.- Que mi persona ha verificado que dentro del Catálogo Electrónico de Elementos de Limpieza: que no existe ningún bien o servicio con características no exactas al solicitado, cuya adquisición no afecta de manera sustancial el objeto de compra.
- 2.- Declaro que no se encontró el bien o el servicio que más se asemeje al requerimiento.
- 3.- Declaro y expreso tener conocimiento de todos aquellos procesos de compra de bienes y servicios que, habiendo sido incorporados en el Catálogo Electrónico, se realicen fuera de este, serán nulos.
- 4.- Declaro que la presentación física o electrónica de la presente declaración con evidencia y sello de recibido (en caso de ser físico) y vía electrónica con evidencia del (GLPI/CAU) por parte de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **una responsabilidad para mi persona.**
- 5.- Declaro que la solicitud de autorización de compra por fuera enviada para el Formulario F-I-008 No. 004-SEDENA-2024 la ONCAE revisará para que posteriormente pueda ser autorizada o denegada.
- 6.- Declaro que tengo conocimiento que, de identificarse una omisión a la legislación vigente, la ONCAE notificará al suscriptor, a la máxima autoridad de la institución y a las instancias de control interno y fiscalización pertinentes.

Para aquellos casos en que la solicitud esté conforme a lo antes establecido y de no recibir notificación por escrita o electrónica de la ONCAE **en el término de quince (15) días hábiles**, se entiende como una **NO OBJECCIÓN A LA COMPRA POR FUERA**; debiendo realizar el proceso conforme a las modalidades de contratación establecidas (Art. 38 Ley de Contratación del Estado).

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán , a los 20 días del mes de junio del año 2024.

Institución: SECRETARIA DE DEFENSA NACIONAL (SEDENA)

Unidad Ejecutora: UNIDAD CENTRAL

Nombre Completo Gerente Administrativo: Sabrina Florisel Bustamante García

Firma y Sello: _____

